

## **Radar Inversión, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
a 31 de diciembre de 2023



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Radar Inversión, F.I. por encargo de los administradores de Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Radar Inversión, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de la cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo está encomendada a Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera.*

Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023.

*Valoración de la cartera.*

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

24 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 03/24/02285  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250306

## Radar Inversión, F.I.

**Balance al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>40 535 127,86</b>	<b>39 658 949,84</b>
Deudores	325 439,88	405 730,76
Cartera de inversiones financieras	39 087 808,50	38 151 104,06
Cartera interior	34 849 105,66	32 599 751,03
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	34 849 105,66	32 599 751,03
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 238 702,84	5 551 353,03
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	4 238 702,84	5 551 353,03
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 121 879,48	1 102 115,02
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>40 535 127,86</b>	<b>39 658 949,84</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



009250307

## Radar Inversión, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>40 451 755,03</b>	<b>39 547 220,20</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	40 451 755,03	39 547 220,20
Capital	-	-
Partícipes	33 826 801,98	44 824 311,67
Prima de emisión	-	-
Reservas	54 884,56	54 884,56
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	6 570 068,49	(5 331 976,03)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>83 372,83</b>	<b>111 729,64</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	83 372,83	111 729,64
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>40 535 127,86</b>	<b>39 658 949,84</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2023</b>	<b>2022 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>6 200 472,57</b>	<b>10 813 359,17</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	6 200 472,57	10 813 359,17
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>6 200 472,57</b>	<b>10 813 359,17</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



009250308

CLASE 8.<sup>a</sup>**Radar Inversión, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(665 657,31)</u>	<u>(663 938,25)</u>
Comisión de gestión	(611 807,82)	(610 179,82)
Comisión de depositario	(26 146,19)	(25 233,98)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(27 703,30)	(28 524,45)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(665 657,31)</b>	<b>(663 938,25)</b>
Ingresos financieros	1 420 398,73	1 096 120,12
Gastos financieros	-	(4 842,38)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>3 520 786,15</u>	<u>(5 530 893,10)</u>
Por operaciones de la cartera interior	3 560 830,48	(4 234 973,20)
Por operaciones de la cartera exterior	(40 044,33)	(1 295 919,90)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(6 746,04)	(4 124,30)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>2 321 056,47</u>	<u>(224 298,12)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2 267 744,81	(124 921,56)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	53 311,66	(99 376,56)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>7 255 495,31</b>	<b>(4 668 037,78)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>6 589 838,00</b>	<b>(5 331 976,03)</b>
Impuesto sobre beneficios	(19 769,51)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>6 570 068,49</b>	<b>(5 331 976,03)</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de pérdidas y ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Radar Inversión, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2023**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 6 570 068,49

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 6 570 068,49**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>44 824 311,67</b>	<b>54 884,56</b>	-	<b>(5.331.976,03)</b>	-	-	<b>39 547 220,20</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>44 824 311,67</b>	<b>54 884,56</b>	-	<b>(5.331.976,03)</b>	-	-	<b>39 547 220,20</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	6 570 068,49	-	-	6 570 068,49
Aplicación del resultado del ejercicio	(5 331 976,03)	-	-	5 331 976,03	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	1 789 145,66	-	-	-	-	-	1 789 145,66
Reembolsos	(7 454 679,32)	-	-	-	-	-	(7 454 679,32)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>33 826 801,98</b>	<b>54 884,56</b>	-	<b>6 570 068,49</b>	-	-	<b>40 451 755,03</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250309

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

**Radar Inversión, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2022 (\*)**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (5 331 976,03)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos (5 331 976,03)**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	36 294 270,63	54 884,56	-	6 025 692,43	-	-	42 374 847,03
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>36 294 270,63</b>	<b>54 884,56</b>	-	<b>6 025 692,43</b>	-	-	<b>42 374 847,03</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5 331 976,03)	-	-	(5 331 976,03)
Aplicación del resultado del ejercicio	6 025 692,43	-	-	(6 025 692,43)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	21 562 191,78	-	-	-	-	-	21 562 191,78
Reembolsos	(19 057 843,17)	-	-	-	-	-	(19 057 843,17)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 (*)</b>	<b>44 824 311,67</b>	<b>54 884,56</b>	-	<b>(5 331 976,03)</b>	-	-	<b>39 547 220,20</b>



CLASE 8.ª



009250310

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



009250311

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## **Radars Inversión, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Radars Inversión, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 7 de noviembre de 2007. Tiene su domicilio social en Calle Claudio Coello nº16, Planta 2, Izquierda, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de diciembre de 2007 con el número 3.936, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Orienta Capital S.G.I.I.C., S.A. Dicha gestora debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Asimismo, algunas funciones de Administración del Fondo se encuentran delegadas en Adepa Asset Servicing Spain S.L., siendo este gasto asumido por la sociedad gestora del Fondo.

La entidad depositaria del fondo es Banco Inversis, S.A. Dicha entidad depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

A 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Fondo se encuentra dividido en dos clases de series de participaciones:

- Clase Institucional: Partícipes con inversión mínima de 1.000.000 euros o que tengan contratado un servicio de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento independiente con entidad autorizada o IIC del grupo.
- Clase Retail: inversión mínima de 1 participación.



CLASE 8.ª



009250312

## Radar Inversión, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.



CLASE 8.ª



009250313

## Radarr Inversión, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 1,75%, en ambos ejercicios para la clase de retail y del 1,15%, en ambos ejercicios, para la participación de la clase institucional.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaria ha sido del 0,06% para las participaciones de la clase retail, y del 0,07% para las participaciones de la clase institucional, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 el Fondo no ha recibido importe alguno por devolución de las comisiones de gastos devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades distintas a Orienta Capital S.G.I.I.C., S.A.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



CLASE 8.ª



009250314

## **Radar Inversión, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Los ejercicios 2023 y 2022, han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por el Fondo tanto a cierre del ejercicio como a fecha de formulación de estas cuentas anuales.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad Gestora del Fondo considera que el Fondo cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permita sostener sobradamente la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250315

## Radar Inversión, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

#### d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250316

## Radar Inversión, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



**CLASE 8.ª**



009250317

## **Radar Inversión, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

**(Expresada en euros)**

---

#### *i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

#### *ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

#### *iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250318

## Radar Inversión, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



009250319

CLASE 8.ª

## Radar Inversión, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250320

## Radar Inversión, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250321

## Radar Inversión, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.ª



009250322

## Radar Inversión, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen en la cartera operaciones de derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.



009250323

CLASE 8.ª

**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

**l) Impuesto sobre beneficios**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas deudoras	273 631,44	405 730,76
Operaciones pendientes de liquidar	51 808,44	-
	<b>325 439,88</b>	<b>405 730,76</b>



009250324

CLASE 8.ª

**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	273 631,44	192 402,90
	<u>273 631,44</u>	<u>192 402,90</u>

Durante el mes de enero de 2024 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, así como, los dividendos pendientes de cobro recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2023.

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	19 769,51	17 853,76
Otros	63 603,32	93 875,88
	<u>83 372,83</u>	<u>111 729,64</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	19 769,51	17 853,76
	<u>19 769,51</u>	<u>17 853,76</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2023 y 2022, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



009250325

CLASE 8.ª

**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cartera interior</b>	<b>34 849 105,66</b>	<b>32 599 751,03</b>
Instrumentos de patrimonio	34 849 105,66	32 599 751,03
<b>Cartera exterior</b>	<b>4 238 702,84</b>	<b>5 551 353,03</b>
Instrumentos de patrimonio	4 238 702,84	5 551 353,03
	<b>39 087 808,50</b>	<b>38 151 104,06</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	1 121 879,48	1 102 115,02
	<b>1 121 879,48</b>	<b>1 102 115,02</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que asciende promedio mensual €STR menos 1%.



009250326

**CLASE 8.<sup>a</sup>****Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

<b>Clase Retail</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>23 507 621,9</u>	<u>23 033 247,87</u>
Número de participaciones emitidas	<u>14 711 919,52</u>	<u>16 881 968,85</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1,60</u>	<u>1,36</u>
Número de partícipes	<u>224</u>	<u>260</u>
<b>Clase Institucional</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>16 944 133,13</u>	<u>16 513 945,13</u>
Número de participaciones emitidas	<u>10 610 587,90</u>	<u>12 182 603,93</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1,60</u>	<u>1,35</u>
Número de partícipes	<u>7</u>	<u>8</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 uno de los partícipes persona jurídica, Compas Equilibrado F.I., mantiene una participación del 23,58% y 21,41% respectivamente, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



009250327

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

---

**9. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pérdidas fiscales a compensar	<u>6 200 472,57</u>	<u>10 813 359,17</u>
	<b>6 200 472,57</b>	<b>10 813 359,17</b>

**10. Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2023 y 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponible del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge al 31 de diciembre de 2023 el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponible negativas.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2023 se corresponde con la compensación en el ejercicio 2023 de bases imponible negativas de ejercicios anteriores por importe de 4.612.886,60 euros. Al 31 de diciembre de 2022, no existían diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250328

## **Radar Inversión, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota 1 se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de 7 se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  




009250329

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

---

## **12. Hechos posteriores**

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Radar Inversión, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES BANKINTER S.A.	EUR	1 802 136,76	-	1 676 782,80	(125 353,96)	ES0113679137
ACCIONES PROSEGUR	EUR	1 937 848,86	-	742 407,33	(1 195 441,53)	ES0105229001
ACCIONES C.A.F.	EUR	1 233 495,53	-	1 201 766,40	(31 729,13)	ES0121975009
ACCIONES Inmob. Colonial	EUR	1 977 714,67	-	1 884 264,70	(93 449,97)	ES0139140174
ACCIONES Global Dominion	EUR	1 529 695,33	-	1 479 176,16	(50 519,17)	ES0105130001
ACCIONES Cellnex Telecom SAU	EUR	2 361 763,32	-	2 093 063,70	(268 699,62)	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	1 242 237,43	-	2 008 406,48	766 169,05	ES0148396007
ACCIONES Lar Espana Real Esta	EUR	1 044 105,02	-	1 304 015,25	259 910,23	ES0105015012
ACCIONES Gestamp Auto	EUR	2 881 419,69	-	2 126 798,67	(754 621,02)	ES0105223004
ACCIONES FLUIDRA	EUR	1 743 688,68	-	1 588 451,80	(155 236,88)	ES0137650018
ACCIONES Logista	EUR	1 305 234,61	-	1 895 731,20	590 496,59	ES0105027009
ACCIONES CATALANA OCC.	EUR	2 088 903,33	-	2 442 336,00	353 432,67	ES0116920333
ACCIONES MIQUEL COSTAS	EUR	659 124,66	-	1 044 992,02	385 867,36	ES0164180012
ACCIONES Cie Automotive SA	EUR	1 183 651,14	-	1 625 761,20	442 110,06	ES0105630315
ACCIONES REPSOL	EUR	1 975 285,65	-	2 158 254,25	182 968,60	ES0173516115
ACCIONES VISCOFAN	EUR	2 004 293,51	-	1 914 431,20	(89 862,31)	ES0184262212
ACCIONES VIDRALAL	EUR	1 488 527,18	-	2 000 003,60	511 476,42	ES0183746314
ACCIONES ENDESA	EUR	1 617 962,23	-	1 462 955,00	(155 007,23)	ES0130670112
ACCIONES TUBACEX	EUR	1 672 107,61	-	2 463 821,50	791 713,89	ES0132945017
ACCIONES Lab Farm Rovi	EUR	1 089 209,99	-	1 735 686,40	646 476,41	ES0157261019
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>32 838 405,20</b>	-	<b>34 849 105,66</b>	<b>2 010 700,46</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>32 838 405,20</b>	-	<b>34 849 105,66</b>	<b>2 010 700,46</b>	

009250330

**Radar Inversión, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

**CLASE 8.ª**

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES Coca Cola Company	USD	624 322,58	-	1 008 445,69	384 123,11	GB00BDCPN049
ACCIONES Befesa Medio Ambient	EUR	1 967 025,72	-	1 937 971,20	(29 054,52)	LU1704650164
ACCIONES Allfunds Group Plc	EUR	1 839 354,45	-	1 292 285,95	(547 068,50)	GB00BNTJ3546
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>4 430 702,75</b>	-	<b>4 238 702,84</b>	<b>(191 999,91)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>4 430 702,75</b>	-	<b>4 238 702,84</b>	<b>(191 999,91)</b>	



009250331

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES Lab Farm Rovi	EUR	1 263 894,42	-	1 293 904,92	30 010,50	ES0157261019
ACCIONES Profithol	EUR	275 549,11	-	173 292,96	(102 256,15)	ES0105621009
ACCIONES Gestamp Auto	EUR	3 288 463,11	-	2 431 734,11	(856 729,00)	ES0105223004
ACCIONES PROSEGUR	EUR	1 998 121,52	-	852 454,38	(1 145 667,14)	ES0105229001
ACCIONES C.A.F.	EUR	1 633 350,98	-	1 293 571,00	(339 779,98)	ES0121975009
ACCIONES Inmob. Colonial	EUR	1 562 239,07	-	1 268 554,74	(293 684,33)	ES0139140174
ACCIONES Global Dominion	EUR	1 546 463,11	-	1 598 662,64	52 199,53	ES0105130001
ACCIONES Cellnex Telecom SAU	EUR	2 055 560,06	-	1 539 661,40	(515 898,66)	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	2 461 827,66	-	2 534 352,10	72 524,44	ES0148396007
ACCIONES Opdenenergy Holdings S	EUR	1 327 120,13	-	1 106 876,16	(220 243,97)	ES0105544003
ACCIONES Lar Espana Real Esta	EUR	1 408 838,31	-	1 104 482,60	(304 355,71)	ES0105015012
ACCIONES Logista	EUR	1 286 335,52	-	1 832 304,00	545 968,48	ES0105027009
ACCIONES FLUIDRA	EUR	1 903 940,53	-	1 306 233,72	(597 706,81)	ES0137650018
ACCIONES CATALANA OCC.	EUR	2 277 708,04	-	2 546 737,20	269 029,16	ES0116920333
ACCIONES ACERINOX	EUR	1 095 628,11	-	957 471,20	(138 156,91)	ES0132105018
ACCIONES MIQUEL COSTAS	EUR	679 186,17	-	1 069 485,30	390 299,13	ES0164180012
ACCIONES Cie Automotive SA	EUR	1 391 506,34	-	1 787 898,60	396 392,26	ES0105630315
ACCIONES REPSOL	EUR	1 943 400,67	-	2 406 071,25	462 670,58	ES0173516115
ACCIONES VISCOFAN	EUR	1 284 527,47	-	1 412 894,00	128 366,53	ES0184262212
ACCIONES VIDRALAL	EUR	1 050 450,16	-	1 285 596,00	235 145,84	ES0183746314
ACCIONES TUBACEX	EUR	1 670 394,55	-	1 416 773,81	(253 620,74)	ES0132945017
ACCIONES Applus Services, S.A	EUR	1 611 245,24	-	1 380 738,94	(230 506,30)	ES0105022000
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>35 015 750,28</b>	-	<b>32 599 751,03</b>	<b>(2 415 999,25)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>35 015 750,28</b>	-	<b>32 599 751,03</b>	<b>(2 415 999,25)</b>	

**Radar Inversión, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**



<b>Cartera Exterior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES Grifols	USD	2 742 276,95	-	1 439 838,86	(1 302 438,09)	US3984384087
ACCIONES Coca Cola Company	USD	1 190 629,57	-	1 643 838,58	453 209,01	GB00BDCCPN049
ACCIONES Befesa Medio Ambient	EUR	1 151 855,32	-	1 362 118,74	210 263,42	LU1704650164
ACCIONES Allfunds Group Plc	EUR	1 650 202,27	-	1 105 566,85	(544 645,42)	GB00BNTJ3546
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>6 734 964,11</b>	<b>-</b>	<b>5 551 353,03</b>	<b>(1 183 611,08)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>6 734 964,11</b>	<b>-</b>	<b>5 551 353,03</b>	<b>(1 183 611,08)</b>	

009250333



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250334

**Radarr Inversión, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

### **Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible**

El valor liquidativo del Fondo al cierre de los ejercicios 2023, 2022 y 2021 en el caso de la Clase R asciende a 1,5978, 1,3643 y 1,5639 euros, respectivamente, y en el caso de la Clase I a 1,5969, 1,3555 y 1,5452. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a cierre de diciembre de 2023 es de 23.507.621,90 euros en el caso de la clase R, mientras que en el de la clase I asciende a 16.944.133,13 euros (en comparación con el patrimonio a 31 de diciembre de 2022 de 23.033.274,87 euros para la clase R y 16.513.945,33 euros para la clase I).

Acabamos 2023 con optimismo moderado en los mercados financieros internacionales. El que en principio tenía que ser el año de la tan esperada recesión, debido a las grandes presiones inflacionarias con las que empezó el año, ha terminado siendo un año muy positivo tanto para la Renta Variable y la Renta Fija. En EE. UU el mercado laboral ha seguido muy fuerte aguantando el apetito de los consumidores y evitando la entrada en recesión de la principal economía mundial.

La gran preocupación de los inversores al inicio de año, la inflación, ha ido disipándose a medida que ha ido avanzando el año, gracias a la relajación de las cadenas de suministros mundiales, la contención de los precios de la energía y el efecto derivado de las subidas de tipos de interés por parte de los bancos centrales. La FED subió los tipos de interés en cuatro ocasiones pasando de 4,25% al 5,25% siendo la última subida en el mes de Julio, desde entonces los ha mantenido. EL BCE por su parte subió los tipos de referencia 6 veces desde el 3% a principio de año hasta el 4,50% en la última subida de septiembre. En este nuevo entorno de tipos de interés la Renta Fija a vuelco a recupera protagonismo acompañada de volatilidad. El Bono a 10 años americano llegó a tocar el 5%, nivel no visto desde 2007, para acabar en el mismo nivel que con el que empezó el año 3,9%. Esto ha llevado al índice US aggregate bonds a tener en noviembre su mejor mes en los últimos 40 años con el mercado anticipando hasta 4 bajadas de tipos para 2024.

En los mercados de renta variable, los principales índices mundiales han conseguido recuperar las pérdidas de 2022 donde un cúmulo de cisnes negros aterrizaron sobre los mercados. El S&P 500 NR acaba el año +26,44% y deja el rendimiento de los dos últimos años en +3,42%. Este performance ha estado liderado por el sector tecnológico, fuertemente castigado en 2022, y en especial por los llamados 7 magníficos que han conseguido una revalorización media ponderada de +104,7% y han representado un 62,2% del retorno del índice. Este gran outperformance de la tecnología también se ha visto reflejado en el NASDAQ NR que sube un +55,13%. Las small caps americanas se han quedado rezagadas este año con el Russell 2000 NR +20,31%. Entre los principales índices europeos, el IBEX 35 NR lideró las subidas del año con un +27,05% gracias al buen performance del sector bancario, que se vio beneficiado por la subida de tipos de interés.



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250335

**Radar Inversión, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

El DAX alemán subió un +20,31% mientras que el FTSE 1000 NR se quedó rezagado y acabó el año +7,57%.

El PIB de España ha crecido en 2023 por encima del resto de países desarrollados, y lo seguirá haciendo en 2024. Esto ha permitido al índice Ibex 35 subir un 27% en el año, siendo los principales contribuidores los bancos, positivamente impactados por la subida de tipos de interés.

2023 ha sido el año de la recuperación, las valoraciones de las compañías cotizadas que empezaron el año muy deprimidas, se han ido recuperando hasta volver en muchos casos a su media histórica.

#### **Perspectivas para 2024**

El año 2023 ha sido un año donde las negativas perspectivas macroeconómicas relacionadas con una posible recesión en las principales economías debido a la alta inflación y rápida subida de tipos, no se han confirmado. Si bien es cierto que las principales economías globales han desacelerado su crecimiento, también han mostrado un comportamiento mejor de lo esperado, gracias en parte al ahorro acumulado y bajo endeudamiento de familias y empresas. Esto se ha visto reflejado tanto en los beneficios de las compañías, que han seguido creciendo, como en la evolución de las bolsas.

El año 2024 debería de ser un año de normalización, en términos de inflación, tipos de interés y actividad económica. En el caso particular de España, se sigue esperando un crecimiento del PIB significativamente superior al resto de países desarrollados, cercano a 1.5% en 2024 y cerca de 2.0% en 2025.

Creemos que los principales riesgos que enfrentan las economías son 1) geopolíticos (oriente medio), 2) electorales (reelección de Trump y potencial recrudecimiento de relaciones con China) y 3) desaceleración de China afectada por crisis inmobiliaria. Por el lado positivo, las posibles bajadas de tipos de interés por parte de los principales bancos centrales deberían de ayudar a mejorar la confianza de los consumidores, empresarios y a reactivar la economía.

A pesar de la revalorización de las acciones de compañías en cartera en 2023 (+18%), la valoración del fondo sigue estando a niveles extremadamente bajos. Esto se debe a que la revalorización se ha producido gracias al crecimiento de los beneficios por acción y no tanto por expansión de múltiplo. Este hecho nos permite seguir teniendo un alto margen de seguridad y estar cómodos con la cartera actual de Radar Inversión FI, gracias a la calidad de los activos (ROE medio del 16%), su bajo perfil de riesgo financiero (Deuda Neta/ EBITDA de 1.1x), su crecimiento (crecimiento esperado de BPA 2022-2027 del 11% y su valoración (PER 24 de 9.4x).



CLASE 8.ª



009250336

**Radar Inversión, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

### **Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2023**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

### **Investigación y desarrollo y Medio Ambiente**

El fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2023.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

### **Adquisición de acciones propias**

No aplicable.

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



009250337

**Radar Inversión, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Orienta Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 21 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales adjuntas que constan de: Balance al 31 de diciembre de 2023, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023 y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 de Radar Inversión, F.I., todo ello redactado en papel timbrado del Estado nº 009250306 a nº 009250336 (ambos inclusive), junto con la presente hoja de firmas nº 009250337.

**FIRMANTES:**

---

D. Emilio Soroa Eguiraun  
Presidente

---

D. ~~Tristán~~ Pasqual Del Pobil Alves  
Vicepresidente

---

D. Rodrigo Achirica Ortega  
Conseje

---

D. Borja García Viso  
Consejero

---

D. José Luis Chaperó Peral  
Consejero

---

D. Gysbreght Willem Hero Ekker  
Consejero